



SITUACION GENERAL DE:
FIDEICOMISOS FINANCIEROS Y EMISORAS

BAUGE CONSTRUCCIONES S.A.....	N° 15
TROPICAL S.A.....	N° 21
PLUMADA S.A.....	N° 1-d)
ESAT S.A.....	N° 1-d)
METAGRO S.R.L.....	N° 30
OVERSEAS PROPERTIES S.A.....	N° 1-d); N° 35
DOS BANDERAS S.A.....	N° 32
ALDYL ARGENTINA S.A.....	N° 36
INTERGARANTÍAS S.G.R.....	N° 37;CS
DULCOR S.A.....	C.S
S.G.R. CARDINAL.....	C.S
EURO S.A.....	R.R
VINCULOS S.G.R.....	C.S
TRADIMEX S.A.I. y C.....	C.S
CAPETROL S.A.....	N°10

CODIGOS DE INDIVIDUALIZACIONES:

C.S.: Cotización Suspendida.

R.R.: Rueda Reducida.

N° 1 – c2): Cuando en los informes o dictámenes el auditor o la comisión fiscalizadora o el consejo de vigilancia se abstengan de emitir opinión sobre los estados contables.

N° 10: Con fecha 20 de abril de 2023, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Aviso de CAPETROL S.A. en el que la sociedad comunica que no será posible cumplir con la totalidad del pago previsto, y se procederá a efectuar el pago del noveno servicio de interés y un pago parcial de la cuarta cuota de capital de las obligaciones negociables clase I, el día 21 de abril de 2023. Con fecha 21 de abril de 2023, FixScr S.A., Agente de Calificación de Riesgo de la emisión y de la emisora, bajó la calificación a C(arg) desde B-(arg). La baja de calificación obedece a que la compañía anunció un pago parcial del capital por el vencimiento trimestral de las ON a producirse, y a que la compañía ha alcanzado cheques rechazados por más de \$ 773 millones. Con fecha 8 de mayo de 2023, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Aviso de CAPETROL S.A. en el que comunica que el 11 de mayo de 2023, se procederá a efectuar el pago del saldo de la cuarta cuota de capital y sus intereses moratorios de las obligaciones negociables clase I. Que con fecha 20 de julio de 2023 se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Aviso de CAPETROL S.A. en el que comunica que debido a una demora por fuerza mayor, no será posible cumplir con la totalidad del pago previsto el día 21 de julio de 2023. En este sentido, informan que se efectuará un pago total del décimo período de intereses y un pago parcial de la quinta cuota de capital de las obligaciones negociables clase I. Que CAPETROL S.A. continúa presentando problemas en su operación que demoran la generación de flujo operativo, sumado a un fuerte perfil de vencimientos de corto plazo, un elevado apalancamiento y un aumento de cheques rechazados en las entidades financieras por falta de fondos en sus cuentas.

N°1 – d): Cuando no contando con autorización expresa de la Bolsa, no hayan presentado en término la documentación contable exigida.

N° 15: Con fecha 21 de mayo de 2019, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario un Aviso de GARANTIZAR S.G.R. en el que la sociedad comunica, en su carácter de Entidad de Garantía de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I emitidas por BAUGE CONSTRUCCIONES S.A., que procederá a afrontar el primer pago de los servicios correspondientes. La medida deberá mantenerse hasta que los hechos sobrevinientes hagan aconsejable la revisión de la misma.

N° 21: Con fecha 21 de octubre de 2019, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario un Aviso de GARANTIZAR S.G.R. en el que la sociedad comunica que, en su carácter de Entidad de Garantía de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I emitidas por TROPICAL S.A., procederá a hacer frente al pago del segundo servicio de capital e interés el día 22 de octubre de 2019. Con fecha 24 de octubre de 2019, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Hecho Relevante de TROPICAL S.A. en el que la sociedad comunica que se ha solicitado a Garantizar S.G.R. realizar el segundo pago de los servicios correspondientes. La medida deberá mantenerse hasta que los hechos sobrevinientes hagan aconsejable la revisión de la misma.

N° 28: Con fecha 17 de abril de 2020, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario un Hecho Relevante de ESAT S.A., en el que la sociedad informa, que no está en condiciones de atender el pago del día 23 de abril de 2020, correspondiente al servicio de interés N° 6 y servicio de capital N° 6 de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizada ESAT Serie I. Con fecha 17 de abril de 2020, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Aviso de GARANTIZAR S.G.R. en el que la sociedad comunica que, en su carácter de Avalistas de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I emitidas por ESAT S.A., procederá a efectuar el pago del sexto servicio de capital y del sexto servicio de interés el día 23 de abril de 2020.

N° 30: Con fecha 13 de mayo de 2020, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Aviso de Pago de METAGRO S.R.L. en el que la sociedad comunica que procederá a efectuar el pago del tercer servicio de capital y de interés, de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I emitidas por METAGRO S.R.L., el día 20 de mayo de 2020. Con fecha 20 de mayo de 2020, se publicó en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores, un Aviso de GARANTIZAR S.G.R. en el que la sociedad comunica que, en su carácter de Avalista de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I emitidas por METAGRO S.R.L., procederá a efectuar el pago del tercer servicio de capital y de interés el día 20 de mayo de 2020.

N° 32: Con fecha 16 de junio de 2020, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Aviso de GARANTIZAR S.G.R. en el que la sociedad comunica que, en su carácter de Avalista de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I emitidas por DOS BANDERAS S.A., procederá a efectuar el pago del primer servicio de capital y de interés el día 18 de junio de 2020.

N° 35: Con fecha 28 de julio de 2020, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Aviso de GARANTIZAR S.G.R. en el que la sociedad comunica que, en su carácter de Avalista de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I emitidas por OVERSEAS PROPERTIES S.A., procederá a efectuar el pago del segundo servicio de capital y de interés el día 29 de julio de 2020.

Bolsa de Comercio de Rosario

Entidad calificada autorizada por Resolución N° 17.500 de C.N.V.



N° 36: Con fecha 09 de octubre de 2020, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Aviso de GARANTIZAR S.G.R. en el que la sociedad comunica que, en su carácter de Avalista de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I emitidas por ALDYL ARGENTINA S.A., procederá efectuar el pago del quinto servicio de capital y de interés el día 16 de octubre de 2020.

N° 37: Que con fecha 5 de julio de 2022, la Calificadora de Riesgo Evaluadora Latinoamericana S.A. publicó en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores, dos hechos relevantes comunicando que no cuenta con información suficiente para actualizar las calificaciones de INTERGARANTIAS S.G.R. e INTERVALES S.G.R., en los términos del Art. 44, Secc. X, Cap. I, Tit. IX de las Normas CNV. Que, con fecha 6 de julio de 2022, la Calificadora de Riesgo Evaluadora Latinoamericana S.A. publicó en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores, dos hechos relevantes comunicando el 6 de julio de 2022 INTERGARANTIAS S.G.R. e INTERVALES S.G.R. suministraron información cuya suficiencia y relevancia está siendo analizada de conformidad con sus metodologías de calificación. Habiéndose recibido, en el día de la fecha, información a través de un correo electrónico de Caja de Valores, de la existencia de signos evidentes de que el cobro de los valores negociados avalados por INTERVALES S.G.R. se encuentra demorado y que la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en ejercicio de las actividades delegadas conforme al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha resuelto interrumpir la negociación de los cheques de pago diferidos y pagarés avalados por INTERVALES S.G.R., por lo que el MAV ha decidido suspender la negociación.

Habiéndose recibido, en el día de la fecha, información a través de un correo electrónico de Caja de Valores, de la existencia de signos evidentes de que el cobro de los valores negociados avalados por INTERGARANTIAS S.G.R. se encuentra demorado y que la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en ejercicio de las actividades delegadas conforme al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha resuelto interrumpir la negociación de los cheques de pago diferidos y pagarés avalados por INTERGARANTIAS S.G.R., por lo que el MAV ha decidido suspender la negociación.

HECHO RELEVANTE



Santa Fe, 31 de agosto de 2023

Sres.
Bolsa de Comercio de Rosario
Presente.

Ref: COMUNICACIÓN DE ASIGNACIONES
agosto – 2023 FIDEICOMISO FINANCIERO
PILAY I

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a ustedes en nuestro carácter de Fiduciario del Fideicomisos Financiero de la referencia a los efectos de informar el resultado de las asignaciones realizadas los días 22 y 23 de agosto de 2023 a los grupos y Subclases de CP que se indican a continuación:

GRUPO	CIUDAD	EDIFICIO - DOMICILIO	UNIDAD	MODALIDAD	CP BENEFICIADO
P102	Paraná	San Jerónimo 95 - Montevideo 492	Piso 03 - Unidad 02	Mayor aporte dinerario	0044
P201	Paraná	San Jerónimo 95 - Montevideo 492	Piso 07 - Unidad 03	Mayor aporte dinerario	0089
S101	Santa Fe	San Jerónimo 93 - Monseñor Zaspé 3247	Piso 12- Unidad 01	Mayor aporte dinerario	Desierta
S104	Santa Fe	San Jerónimo 93 – Monseñor Zaspé 3247	Piso 12 - Unidad 04	Mayor aporte dinerario	Desierta
S201	Santa Fe	San Jerónimo 96 – Eva Perón 2279	Piso 03 – Unidad 04	Mayor aporte dinerario	0148



S204	Santa Fe	San Jerónimo 96 - Eva Perón 2279	Piso 10 - Unidad 04	Mayor puntaje	0227
S203	Santa Fe	San Jerónimo 96 - Eva Perón 2279	Piso 06 - Unidad 01	Mayor puntaje	0460
S201	Santa Fe	San Jerónimo 96 - Eva Perón 2279	Piso 08 - Unidad 04	Sorteo	0464
S203	Santa Fe	San Jerónimo 96 - Eva Perón 2279	Piso 05 - Unidad 01	Sorteo	0348
S205	Santa Fe	San Jerónimo 96 - Eva Perón 2279	Piso 14 - Unidad 01	Sorteo	0044
P202	Paraná	San Jerónimo 95 - Montevideo 492	Piso 09- Unidad 01	Sorteo	0057
P203	Paraná	San Jerónimo 95 - Montevideo 492	Piso 10 - Unidad 01	Sorteo	0076

En los próximos meses seguiremos realizando asignaciones de unidades que se encuentran en construcción, sobre terrenos adquiridos. La periodicidad de las mismas se fijará conforme al número de unidades previstas en el apartado 3.2 del Plan del Emprendimiento para el respectivo año, previendo que dentro del mismo sean realizadas.

Saludos cordiales

Gonzalo Crespi
Apoderado
Pilay S.A.



AVISO DE LIQUIDACIÓN

Rosario, 31 de agosto de 2023

Sr. Presidente de la
Bolsa de Comercio de Rosario
PRESENTE

**Ref.: Liquidación del Fideicomiso Financiero
"Insuagro IX"**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes para informales que a solicitud del único titular de la totalidad de los Certificados de Participación se procederá a la liquidación del Fideicomiso Financiero de referencia, con fecha 31 de agosto de 2023, en virtud de haberse cancelado los Valores de Deuda Fiduciaria. Asimismo, la sociedad fiduciaria se compromete a remitir el Estado Contable de Liquidación en los plazos que establece la normativa.

Sin más, saludo a Uds. muy atentamente.

Martina Luchi
Apoderada

Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria SA



Rosario, 31 de Agosto de 2023


Sr. Presidente de la
Bolsa de Comercio de Rosario
PRESENTE

Ref.: Liquidación del Fideicomiso Financiero "Confibono LXVI"

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes para informales que a solicitud del único titular de la totalidad de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase B se procederá a la liquidación del Fideicomiso Financiero de referencia, con fecha 31 de Agosto de 2023, en virtud de haberse cancelado los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A. Asimismo, la sociedad fiduciaria se compromete a remitir el Estado Contable de Liquidación en los plazos que establece la normativa.

Sin más, saludo a Uds. muy atentamente.


MARTINA LUCH
APODERADA
ROSARIO ADMINISTRADORA
SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.

Apoderada

Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria SA



ESTADOS FINANCIEROS



ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS CONDENSADOS
al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022
(cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	Anexos / Notas	30/06/2023	31/12/2022
EFFECTIVO Y DEPOSITOS EN BANCOS	F y 3	3,108,682	4,262,080
Efectivo		702,712	1,338,660
Entidades financieras y corresponsales		2,405,970	2,923,420
B.C.R.A		2,389,834	2,667,958
Otras del país y del exterior		16,136	255,462
INSTRUMENTOS DERIVADOS	O, P y 10	16,939	4,415
OPERACIONES DE PASE	O, P y 4	4,509,465	3,525,286
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	P y 11	62,922	84,657
PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES	B,C,D,P y 6	12,636,141	14,317,246
Otras entidades financieras		51	163
Sector privado no financiero y residentes en el exterior		12,636,090	14,317,083
OTROS TÍTULOS DE DEUDA	A, P y 8	11,564,307	11,278,907
ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTIA	P y 5	2,602,823	1,162,050
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	F y 14	1,692,986	1,740,751
ACTIVOS INTANGIBLES	G y 16	96,424	92,247
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	15	269,740	279,083
TOTAL DEL ACTIVO		36,560,429	36,746,722

Las notas 1 a 43 y los Anexos A a D, F a L, N y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30/09/2023
SERGIO KRIGER & ASOC. S.R.L.
Matrícula Nro. 335

Dr. Gabriel RIGHINI (Socio)
Contador Público (UBA)
Mat. N° 16.713 - Ley 8.738
C.P.C.E. - Santa Fe

C.P.N. Mario J. Mazzoni
Síndico Titular

C.P.N. Daniel O. Biegani
Gerente de Administración

C.P.N. Federico J. Eberhardt
Gerente General
y Director Titular

Sr. Luis Luis A. Mottari
Presidente



BancoBica

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS CONDENSADOS
al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022
(cifras expresadas en miles de pesos)

PASIVO	Anexos / Notas	30/06/2023	31/12/2022
DEPÓSITOS	H, I, P y 17	24,949,617	27,225,544
Sector público no financiero		2,809,663	2,069,769
Sector financiero		3	8
Sector privado no financiero y residentes en el exterior		22,139,951	25,155,767
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	I, P y 12	2,567,320	1,225,851
FINANCIACIONES RECIBIDAS DEL B.C.R.A. Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	I y P	508,576	420,170
PASIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	22	373,950	325,729
PROVISIONES	J, 2.6.2.4 y 2.6.8	3,080	4,606
PASIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	22	240,909	240,062
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	18	1,172,959	1,179,256
TOTAL DEL PASIVO		29,816,411	30,621,218
PATRIMONIO NETO	Anexos / Notas	30/06/2023	31/12/2022
CAPITAL SOCIAL	K y 38	216,812	326,695
APORTES NO CAPITALIZADOS	38	80,688	121,582
AJUSTES AL CAPITAL		4,416,008	4,265,192
GANANCIAS RESERVADAS		1,332,758	698,223
RESULTADOS NO ASIGNADOS	31	(120,544)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	31	818,296	713,812
Patrimonio Neto Atribuible a los propietarios de la controladora		6,744,018	6,125,504
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		6,744,018	6,125,504
TOTAL DEL PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO		36,560,429	36,746,722

Las notas 1 a 43 y los Anexos A a D, F a L, N y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros

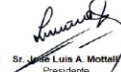
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro sistema de fecha 30.09.2023
SERGIO KRIGER & ASOC. S.R.L.
Matrícula N° 335

Dr. Gabriel RIGHINI (Socio)
Contador Público (UBA)
Mat. N° 16.713 - Ley 8.738
C.P.C.E. - Santa Fe


C.P.N. Mario J. Mazzoni
Síndico Titular


C.P.N. Daniel O. Ezelegui
Gerente de Administración


C.P.N. Federico J. Eberhardt
Gerente General
y Director Titular


Sr. Luis A. Mottal
Presidente



BancoBica

ESTADOS DE RESULTADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS
correspondientes a los periodos finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022
(cifras expresadas en miles de pesos)

	Anexos / Notas	Periodo de tres meses finalizado el 30/06/2023	Periodo de seis meses finalizado el 30/06/2023	Periodo de tres meses finalizado el 30/06/2022	Periodo de seis meses finalizado el 30/06/2022
INGRESOS POR INTERESES	Q	5,562,074	10,515,740	3,527,373	6,435,882
EGRESOS POR INTERESES	Q	3,504,906	6,487,410	1,911,697	3,427,047
RESULTADO NETO POR INTERESES		2,057,168	4,028,330	1,615,676	3,008,835
INGRESOS POR COMISIONES	Q y 23	357,668	713,810	326,069	639,362
EGRESOS POR COMISIONES	Q	67,862	134,571	63,923	129,029
RESULTADO NETO POR COMISIONES		289,806	579,239	262,146	510,333
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Q	32,845	35,974	-	761
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado		-	-	24,535	24,535
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	24	281,305	590,308	92,433	160,144
Otros ingresos operativos	25	528,263	907,716	215,561	494,455
Cargo por incobrabilidad	R y 7	47,233	177,418	59,062	177,218
INGRESO OPERATIVO NETO		3,142,154	5,964,149	2,151,289	4,021,845
Beneficios al personal	26	(567,595)	(1,106,226)	(549,226)	(1,013,564)
Gastos de administración	27	413,446	808,292	396,723	775,127
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	F y G	65,087	128,172	69,690	139,095
Otros gastos operativos	28	374,265	737,133	230,309	468,916
RESULTADO OPERATIVO		1,721,761	3,184,326	905,341	1,625,143
RESULTADO POR LA POSICIÓN MONETARIA NETA	2.2	(1,033,949)	(1,909,167)	(598,604)	(1,132,674)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTINÚAN		687,812	1,275,159	306,737	492,469
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	22	241,790	456,863	116,384	198,782
RESULTADO NETO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTINÚAN		446,022	818,296	190,353	293,687
RESULTADO NETO DEL PERÍODO		446,022	818,296	190,353	293,687
Resultado neto del periodo atribuible a los propietarios de la controladora		446,022	818,296	190,353	293,687
Resultado neto del periodo atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-

Las notas 1 a 43 y los Anexos A a D, F a L, N y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30/06/2023
SERGIO KRUGER & ASOC. S.R.L.

Matrícula N° 335

Dr. Gabriel RICARDO (Banco)
Contador Público (UBA)
Mat. N° 16.713 - Ley 8.738
C.P.C.E. - Santa Fe

C.P.N. Mario J. Mazzoni
Sinetron Titular

C.P.N. Daniel O. Delegni
Gerente de Administración

C.P.N. Federico J. Eberhardt
Gerente General
y Director Titular

Sr. Luis A. Mottari
Presidente